

Jefas de familia y enfermedad: La relación entre los condicionamientos sociales en las mujeres y el deterioro de la salud en madres jefas de familia profesionistas entre 40 y 50 años, un estudio en Salamanca, Guanajuato, 2020-2023

Heads of households and illness: The relationship between social conditioning in women and health deterioration in professional mother's heads of household between 40 and 50 years old, a study in Salamanca, Guanajuato, 2020-2023

Keyla Andrea Rodríguez Cruz¹

¹ universidad de Guanajuato

Ka.rodriuezcruz@ugto.mx

Dra. Mónica Elivier Sánchez González

monica.sanchez@ugto.mx

Resumen

Las actividades que las mujeres realizan, la manera en la que conducen sus decisiones frente a aspectos privados y públicos se ven influenciados por la cultura y cómo es capaz de moldear lo social. Para las mujeres esta construcción se coloca desde la alteridad, es decir, no en la misma posición histórica, material y cultural que los hombres; esta imposición deja a las mujeres siempre en escenarios asimétricos, y violentos que culminan en consecuencias sociales al desarrollarse, pero también manifestados físicamente, es decir, lo social convertido en malestar. En el presente artículo se presenta un análisis, de cómo existe una relación entre los condicionamientos sociales impuestos en la femineidad, específicamente la maternidad en mujeres jefas de familia profesionistas, y el deterioro de su salud, además de analizar cómo se construye una perspectiva de sí mismas, llegando al supuesto de ver a “la enfermedad como accidente” por el freno que representa para las actividades y prácticas relacionadas también con la carga de proveedora única de la familia.

Palabras clave: madres, jefas de familia, trabajo, enfermedades, condiciones sociales, profesionistas, violencia

Madres jefas de familia: una contextualización

El abordaje de la construcción del paradigma que arroja a las mujeres, predominantemente, a la vida privada es el horizonte general de análisis. El punto de partida asume que las mujeres son construidas culturalmente, es decir, que el lugar para ellas en la sociedad está sobredeterminado. Dado que, hay planes de vida y expectativas que deben satisfacer. Una de ellas es la maternidad y los roles que se asocian con ella, de manera particular, aquí se relaciona eses conjunto de roles con la construcción de una paternidad forzada, por la ausencia del rol paterno. Al amparo de ese abandono, el patriarcado ha construido la noción de jefas

de familia, para obnubilar la falta de las responsabilidades y derechos de los hombres como responsables de familia, en el espacio público y privado.

La problematización de nuestras categorías obliga una revisión teórica e histórica del concepto de maternidad, esta se construye a partir de una carga cultural y social que respalda las actividades, costumbres y percepciones en torno a las mujeres, todo este conjunto que construye la realidad de las mujeres y su historicidad, es parte importante de la comprensión de nuestra problemática, y porque las mujeres al encontrar subordinadas a estas expectativas sacrifican su propia existencia, estas consecuencias no solo abarcan lo físico, sino también lo social, la condición asimétrica a la que se desarrolla como lo plantea Marcela Lagarde:

Más allá de nuestra conciencia, las mujeres estamos oprimidas cuando, en cumplimiento del mandato patriarcal, nos esforzamos por despojar de sentido propio a nuestras vidas y por encontrar un sentido más allá de nuestras desdibujadas fronteras corporales, de esta manera ser mujeres adecuadas significa visibilizar nuestros haceros y nuestra mismidad para exaltar a los otros en reverencia sacrificial, es decir, para magnificarlos como parte indivisible de nuestro ser y de nuestra existencia. (2005, pág. 32)

A partir de lo anterior, podemos entender cómo se hace del espacio mental y físico de las mujeres, uno donde ya no es posible pensar en otras opciones de existencia que no sean las que cumplan lo fundado en nosotras históricamente, se crean expectativas más complejas para las mujeres, y si no se cumplen se castigan en los espacios sociales privados y públicos donde coexistimos con el resto del mundo social.

En ese sentido, debemos tener en cuenta que en Latinoamérica y, específicamente, en México contexto donde desarrollaremos la presente investigación, se conservan espacios construidos patriarcalmente, donde la explotación y la desigualdad es un tema que atraviesa a múltiples problemáticas, y que se vuelve aún más problemático en mujeres, que son consideradas un sector vulnerable de la sociedad.

En México, durante 2021, el 70.1 % de mujeres entre 15 y 50 años experimentaron al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona a lo largo de su vida (INEGI, 2023)

De acuerdo con la ENOE (2022), en los hogares, el 67% son madres, mismas que son encargadas del principal ingreso para el sostenimiento de su hogar, los espacios, en este caso los distintos centros de trabajo donde las mujeres laboran se convierten en lugares donde la violencia expuesta anteriormente puede reafirmarse.

Uno de los estados reconocidos como ultraconservadores, es decir, que busca resguardar los cautiverios de las mujeres como el sustento de su socialidad, encontramos al estado de Guanajuato donde 33 de cada 100 hogares reconocen a las mujeres como jefa de vivienda (INEGI, 2020, CPV), de esta manera entramos a nuestro principal lugar de interés, el municipio de Salamanca, los hogares con jefatura femenina el 33.1 por ciento, mientras que aquellos con jefatura masculina el 66.8, Salamanca se convierte en nuestra población de interés, no por las cifras en cuanto a violencia, jefatura del hogar o divorcios, sino el alto índice de profesionales del área administrativa, siendo esta una profesión considerada “femenina” por la atención que

lleva respecto a la interacción con otros y la administración de sus propios recursos del hogar y el deber de la madre, “hacer que todo rinda”, y que los horarios de oficina donde se desempeñan estas profesiones rondan de entre las 8 de la mañana y las 4 de la tarde, horario que se adapta a la crianza de los hijos y cuidado del hogar.

Hasta aquí se han expuesto las bases para el entendimiento de nuestra problemática, es decir la de una situación asimétrica para el trabajo de las mujeres, que surge de la carga histórica desigual, y que se espera, a partir de la comprensión de esta problemática, buscar si existe un deterioro de la salud de las mujeres.

Consideramos que las mujeres jefas de familia presentan afectaciones personales que se desarrollan a partir de la realización del trabajo y cargas en torno a la maternidad, así como afectaciones sociales que incrementa las “dolencias sociales” (no cuidar un hijo, descuido del trabajo y el sustento suficiente para la familia. Cabe señalar, que los condicionamientos sociales, culturales e históricos que implican la maternidad, como percepciones entorno a ellas y expectativas sociales, actividades, etc., colocan a las madres en situaciones donde su salud se ve afectada, resultado de la carga social puesta en ellas, nuestra última pregunta consta en plantear como las madres jefas de familia mutan las formas de realizar sus actividades, es decir ser trabajadores, profesionistas y madres proveedoras, como consecuencia a esto existen modificaciones dentro de las maneras en las que las mujeres hacen en las vivencias de la maternidad y trabajo respecto a las expectativas sociales, buscando cumplir los mandatos y el trabajo sin descuidarlos



Figura 1. Las madres profesionistas, tiene en su carga una doble jornada, la de ser madre y la de ser profesional, esta realidad tiene consecuencias para las mujeres

Los cautiverios de las mujeres, maternidad y vivencias.

Los condicionamientos en los que se sumerge la construcción social de las mujeres colocan las relaciones en su cotidianidad, en su trabajo, familia, vida personal y construcción propia a expectativas impuestas histórica, social y cultural, que se manifiestan en aspectos asimétricos, incidiendo en su percepción y conducir dentro de las relaciones sociales.

En la corporalidad de las mujeres se construye la identidad no apropiada y ahistórica mediante distintas categorías, como: puta, santa, madre, loca, presa, que podemos encontrar en *Los Cautiverios de las Mujeres* de Marcela Lagarde (2005). El planteamiento de Lagarde permite analizar esta ambivalencia y cómo estas construcciones son posibles para el orden social; ninguna mujer puede dejar de ser cautiva, apropia y reproduce, está sujeta e incluso estos cautiverios se transforman, pero siempre según lo que existe para las mujeres en lo social, las posibilidades de las mujeres.

Para Julia Tuñón (2008) considera que : “Los cuerpos no son previos a su representación, existen por discurso, y la identidad de las personas se constituyen por los que ella llama "performances": el normas, actitudes, gestos "renovados, revisados y consolidados en el tiempo", "actos sedimentados", pero género no está inscrito pasivamente en los cuerpos ni se impone verticalmente, y se puede incidir en su construcción “ (TUÑÓN, Julia, 2008), el significado profundo sobre el cuerpo de las mujeres coloca la problematización de los significados , sus repercusiones en lo social y la permanencia de la violencia. En ese sentido, podemos hacer una relación importante entre cuerpo y social respecto al género, y como las condiciones crean el deterioro de la salud de las mujeres, enfocando nuestro interés específico en madres, jefas de familia y profesionistas.

Es importante entender estas condiciones escritas dentro de la corporalidad, no solo por ser donde recae el cansancio y el desgaste del trabajo, sino también por su significación en el mundo social, la construcción del “genero” se hacen notables ante el mundo social. La corporalidad femenina es la que se fundamenta de condiciones ambivalentes y de asimetría, en ese sentido entendemos que el cuerpo no es responsable de los significados sociales, pero es el dispositivo existente donde estas significaciones se convierten materiales y legítimas. “El proceso histórico en el cual se concatenaron las múltiples determinaciones de esta particular situación de las mujeres, ha abarcado seguramente milenios, y diversas formas de organización social” (LAGARDE, 2005), esta condición ambivalente que ha sido planteada en distintos momentos históricos tiene su origen dialectico en la funcionalidad del mismo orden social mediante múltiples disciplinas y espacios. Y en donde visualizamos los estragos de estas construcciones en la salud, como lo propone Lagarde dentro de los cautiverios existen cargas específicas.

En particular, la madre construye el consenso al modo de vida que de acuerdo con las condiciones sociales y culturales le esperan. A través de la maternidad, la mujer-madre es transmisora, defensora y custodia del orden imperante en la sociedad y en la cultura. Sin la concurrencia de la mujer-madre, no es posible la vida, pero tampoco la muerte, es decir, la sociedad y la cultura. Tanto los rituales domésticos o sociales, como los cuidados, están a cargo de las mujeres y forman parte de su condición histórica. Desde el menor hasta el mayor grado de participación personal, las mujeres están destinadas al cuidado de la vida de los otros. Como se ha visto, el ámbito de existencia social de la mujer es la vida cotidiana. Su contenido es la reproducción de los particulares de sí misma como particular, pero también del conjunto de relaciones, de instituciones y de concepciones en que vive. (pág. 368)

Cuestiones planteadas como la binariedad, da surgimiento a los roles específicos y materiales que hombres y mujeres, como lo plantea Beauvoir “El semejante, el otro que también es uno mismo, con el que se establecen relaciones recíprocas, siempre es para el varón un individuo de sexo masculino. La dualidad que se descubre en una u otra forma en el corazón de los grupos sociales enfrenta a un grupo de hombres con

grupo de hombres: las mujeres forman parte de los bienes que poseen y que son para ellos un instrumento de intercambio” (BEAVIOUR, Simone, pág. 127).

La alteridad permite que las mujeres, se encuentren un escenario desigual y cuando estas condiciones se colocan frente asimetrías, estas cuestiones hipercomplejas permiten la sujeción y permanencia en construcciones, que dan paso a la internalización de esas categorías y por lo tanto un profundo proceso de alienación frente a ellas mismas, su cuerpo y sus consecuencias, resulta relevante hacer mención de la introducción y expansión del trabajo a las mujeres como resultado del capitalismo (Lagarde 2005)

El trabajo de reproducción y la doble enajenación de la mujer el trabajo no reconocido de la mujer, —el trabajo impago, invisible, el sobre trabajo, el trabajo que la mujer incorpora para mantener la vida de los otros está en la base de su enajenación, en este caso, patriarcalmente determinada. De acuerdo con Marx (1844 y 1867), la enajenación emerge de la separación expropiatoria del trabajador de su producto. A la mujer, como al resto de los trabajadores el producto de su trabajo no le pertenece, le es ajeno, está enajenada en relación con éste. Pero en su caso existe una doble enajenación, porque, además, de no pertenecerle, su trabajo no es reconocido como tal que no es trabajo sino devenir natural. Aparece religiosamente como una fuerza externa, como algo que le ocurre de manera La mujer es sometida absolutamente a la fuerza imponderable de su trabajo de la naturaleza. A este hecho las mujeres reaccionan también de manera sumisa, la fuerza de su naturaleza implica una relación desventajosa con el poder que es interiorizado como impotencia y aceptación acrítica de esa naturaleza. La realización del trabajo de la mujer, su objetivación en el otro, le significa una pérdida de realidad. objeto. (pág. 125)

Pero, como establecemos una doble jornada, cuando a veces no se pueden concretar con base en estas expectativas sociales. Dentro de los estudios entorno a la jefatura femenina, podemos encontrar una concentración en aspectos económicos, estudios sobre la organización familiar y la violencia, así como la forma en que estas traen consecuencias en las dinámicas sociales.

En resumen, las cargas en las mujeres se dan por condiciones políticas, históricas y materiales para las mujeres siempre se complicarán donde se desarrollen por su carga social, su corporalidad y construcción, al ser trabajadoras y profesionistas, chocan categorías, que por la manera en la que se construyen tienen como consecuencias sociales, que buscamos comprobar si a partir de esto, se reflejó en lo físico.

La violencia, el trabajo y una aproximación a las condiciones de las madres jefas de familia profesionistas en Salamanca Guanajuato.

Dentro del municipio la profesión y trabajo que mayoritariamente las mujeres están matriculadas en licenciaturas fueron Administración y negocios (900), Ingeniería, manufactura y construcción (449) y Ciencias Sociales es interesante observar que el trabajo con más flujo en cuanto a mujeres profesionistas se relaciona con ocupaciones administrativas relacionadas con trabajos mayormente de oficinas, servicios públicos, instituciones de gobierno, es decir trabajos con horarios en su mayoría flexibles por la tarde, lo que podría suponer tiempo en casa, para las madres es decir una apropiación más cercana a los roles que se han

problematizado anteriormente, siendo así, ser mujer dentro de un contexto como el mexicano, y específicamente Salmantina, tiene en sus características, el trabajo y el cuidado.

Cómo lo hemos planteado las cargas estructurales puestas en las madres generan las condiciones necesarias para plantear sus prioridades en los distintos escenarios sociales. Anteriormente, hemos mencionado algunos datos relevantes respecto al contexto violento en el cual las mujeres mexicanas están expuestas, en este apartado nos interesa ampliar no solo la problematización de las jefas de familia profesionistas en México sino comenzar con la principal discusión de esta investigación, es decir la enfermedad, la carga de trabajo, y la posible relación que estas pueden tener.

De octubre de 2020 a octubre 2021, 42.8 % de las mujeres de 15 años y más experimentaron algún tipo de violencia, la violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia (29.4 %), seguida de la violencia sexual (23.3 %), la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (16.2 %) y la violencia física (10.2 %) .(INEGI,2021) los escenarios para las mujeres no contemplan uno libre de violencia y hacen de estas cargas más complejas y asimétricas mujeres, muchas veces revictimizadas institucionalmente mediante programas sociales, el estado y políticas públicas, los porcentajes de violencia son elevados, es por ello que continua siendo importantes hacer análisis de las realidades de las mujeres mexicanas.

Las cifras más altas en las enfermedades de las mujeres según información que el INSP recopiló de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2020 sobre Covid-19, la población de 20 años y más fueron hipertensión, diabetes y obesidad, con un impacto mayor en las mujeres que en los hombres, esto claro dentro del contexto de pandemia afianzo esta carga de problemáticas en las mujeres madres en general, el consejo nacional de población (2023) afirma que la sobrecarga física, mental y emocional que enfrentaron las mujeres como resultado confinamiento de la pandemia por COVID-19, al tener que asumir la responsabilidad de salvaguardar la salud y hacerse cargo del cuidado de los miembros del hogar, originó un aumento en su riesgo de padecer violencia, ansiedad, sintomatología depresiva, entre otros padecimientos, a partir de esta afirmación podemos entender que todas las mujeres madres sufren esta violencia que da cuenta en acciones comunes dentro de sus actividades, la particularidad de las profesionistas, es, suponiendo la supuesta creencia de haber logrado lo máximo dentro del orden social que solas pueden aspirar, es decir alguien con licenciatura, pero que a pesar de cumplir esto las cargas patriarcales se encargan de no importar el lugar, espacio o dinámica

Tabla 1. Las mujeres se ven afectadas por múltiples enfermedades esto resultando como las consecuencias de su estilo de vida, sus costumbres y entender el peso de lo social dentro de estas prácticas comunes para las mujeres proveedoras profesionistas

Enfermedades más comunes en madres jefas de familia	Profesión o carrera universitaria	Numero de madres profesionistas que se dedican a:

Enfermedades del corazón	Administración	900
Diabetes	Derecho o afines a ciencias sociales	499
Cáncer		
Covid 19	Enfermería	
Enfermedades del hígado	Ingeniería o manufactura	520 230
Insuficiencia renal	Educación	150

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Salamanca había 74 mil 971 hogares censales, de los cuales 24 mil 881 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 50 mil 090 hogares restantes a un hombre; siendo así los hogares con jefatura femenina representan el 33.1 por ciento, mientras que aquellos con jefatura masculina el 66.8 por ciento, cifras parecidas a las totales del estado, por otro lado, en el mismo año, había 115 mil 590 mujeres de 12 años y más, de las cuales 78 mil 585 son madres, lo que representa el 67.9 por ciento de las mujeres en ese rango de edad, mujeres que se encuentran en relación a las cifras de violencia contra las mujeres a ser violentadas y abandonadas, para hacerse cargo del hogar.

Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el 74.1 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 58 mil 199 madres; mientras que el 25.9 por ciento restante no tiene una pareja, lo que representa a 20 mil 386 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las mujeres que enviudaron representan la mayor población con el 39.5 por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 8 mil 048 mujeres madres sin una pareja. El siguiente grupo en representatividad son las mujeres madres solteras, quienes integran el 23.2 por ciento, equivalente a 4 mil 721 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres madres separadas quienes representan el 19.7 por ciento, equivalente a 4 mil 015 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las mujeres divorciadas quienes integran el 17.7 por ciento, equivalente a 3 mil 602 mujeres de 12 años y más. Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de los servicios donde el 46.0 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido del comercio que representa el 27.4 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan en actividades de minería e industria en un 31.1 por ciento, además de un 27.9 por ciento que labora en el ámbito de los servicios. En el ámbito de los servicios es donde existe la mayor diferencia en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 46.0 por ciento de las mujeres y el 27.9 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 18.2 puntos, Salamanca se convierte en nuestra población de interés, no por las cifras en cuanto a violencia,

jefatura del hogar o divorcios, sino el alto índice de profesionales del área administrativa, siendo esta una profesión considerada “femenina” por la atención que lleva respecto a la interacción con otros y la administración de sus propios recursos del hogar y el deber de la madre, “hacer que todo rinda”, y que los horarios de oficina donde se desempeñan estas profesiones rondan de entre las 8 de la mañana y las 4 de la tarde, horario que se adapta a la crianza de los hijos y cuidado del hogar.

Preguntas y reflexiones finales

A partir de lo revisado anteriormente y con el análisis respecto a como las condiciones sociales y específicamente el cautiverio madre como lo plantea Lagarde coloca a las mujeres a plantear sus decisiones y percepción de si mismas únicamente en los parámetros de lo que se construye como una mujer, que es madurez trabajadora, que mantiene su familia y que además es profesionista, es decir, al tener esta característica, se coloca una carga y expectativa falsa de empoderante, lo social enferma, y las mujeres al adoptar estas actividades como natas, es decir las del cuidado sus existencia, o el triunfo de su existencia es cumplirlas, cuando esto no ocurre comienzan las consecuencias en lo externo y en su salud, las cifras presentadas dentro del estado de Guanajuato y Salamanca, son relevantes, ya que en un contexto donde para la sociedad es importante mantener este orden y división social, mediante las prácticas religiosas y económicas, las mujeres que no cumplen a la perfección con los cuidados de sus hijos sin castigadas y violentadas, dejando el deterioro de su salud como una consecuencia de esa falta de cumplimiento social.

Aquí se propone cuestionar a profundidad etiquetas como ‘empoderamiento de la mujer’ y ‘jefas de familia’, porque, disfrazan una realidad que resulta muy lejana a la construcción de la mujer en condiciones equitativas o igualitarias. Por el contrario, se invisibiliza el peso de los cautiverios de maternidad, el matrimonio que recaen sobre las mujeres. Una hipótesis apunta a que las primeras etiquetas son una forma de encubrir las masculinidades, aparentemente fallidas, por una parte, porque el hombre permanece ausente, no reconoce ni material ni emocionalmente las responsabilidades que conlleva una familia. Por otra parte, acentúa el patriarcado y la virilidad que se acentúa a partir de la violencia hacia las mujeres, en particular, la que indica que entre los machos es más macho el que más mujeres puede tener. Cuando la posesión implica procrear hijos sin cumplir con las responsabilidades mínimas y, al mismo tiempo, relacionarse afectiva y corporalmente con otras mujeres.

Bibliografía/Referencias

LAGARDE, Marcela, (2005) “Los cautiverios de las mujeres: madre-esposas, mojas, putas, presas y locas”, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, MEXICO.

IBARRA, MAGDALENA (2019)” desafíos de las mujeres; jefas de familia monoparental: convicción o duda de sus capacidades” ISTNON, SONORA

TUÑÓN, Julia (2008) “Enjaular los cuerpos: normativas decimonónicas y feminidad en México” (, El colegio de México, programa interdisciplinario de estudios de la Mujer, MEXICO

FLORENCIA, Ma. Antonieta (1996) "Condiciones de vida y salud en un grupo de jefas de familia de la delegación Tlalpan, Distrito Federal", *Salud Problema*, año 1

ROMERO, RODRIGUEZ, Leticia (2014), "Violencia de género y salud pública", *Horizonte Sanatorio, UJAT, Villahermosa*, pág. 127-129

DE LA ROCHA, Mercedes, (1997), "Hogares de jefatura femenina en México patrones y forma de vida" CONACYT

CRIADO, Enrique (2004) "oficio de ama de casa alimentación y salud entre las mujeres de clases populares", *Universidad de Sevilla, ESPAÑA*

MARQUEZ SOSA, María, (2000), "Jefatura femenina de hogar, un acercamiento a partir de la eniagh-96", *COLEGIO DE MEXICO*

PACHECO (2022), "Enfermo y toda la familia enfermamos, todos colapsamos" *Cuidados en la enfermedad y los impactos en la salud de las madres cuidadoras* COLMEX, 2022, *estudios de genero*

INEGI, 2018 Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. [Recurso

electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados>]

Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa.

[Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>

DATA MEXICO, salamanca economía y
empele<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/salamanca#equidad>